



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



EXP-UNC: 0031650/2016

Córdoba, 09 MAY 2017

VISTO:

la solicitud presentada por la Directora de la Carrera de Maestría en Intervención e Investigación Psicosocial, Mgter. Ana Correa, referente al nombramiento del Lic. José Ignacio Páez como Secretario Técnico de dicha carrera a desarrollarse en el año lectivo 2017 y,

CONSIDERANDO:

Que el Lic. José Ignacio Páez cuenta con los antecedentes necesarios para desempeñarse como secretario técnico como ha sido propuesto para la Carrera de Maestría en Intervención e Investigación Psicosocial.

Que el nombramiento se hace imprescindible para el buen desarrollo de la Maestría;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

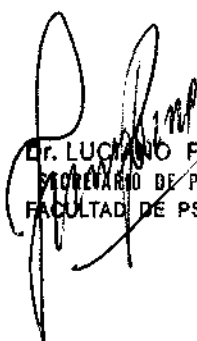
ARTICULO 1°: Reconocer las actividades desarrolladas por el Lic. José Ignacio Páez. como Secretario Técnico de la Carrera de Maestría en Intervención e Investigación Psicosocial desde 1° de abril de 2017 y hasta el día de la fecha.-

ARTICULO 2°: Designar a partir del día de la fecha y hasta el 31 de marzo de 2018 al Lic. José Ignacio Páez como Secretario Técnico de la Carrera de Maestría en Intervención e Investigación Psicosocial a desarrollarse en el año lectivo 2017, con un total de 20 hs. Semanales.

ARTICULO 3°: Disponer que los honorarios profesionales devenidos del desarrollo de esta actividad se abonarán con los recursos propios de la Carrera de Maestría en Intervención e Investigación Psicosocial bajo la modalidad de contratación de locación de servicio sin relación de empleo público.

ARTICULO 4°: Comuníquese a la Secretaria de Posgrado de la Facultad de Psicología, al Comité Académico de la Carrera, al Área Económico-Financiera y archívese.

RESOLUCIÓN N°: 560


Dr. LUCIANO F. PONCE
SECRETARIO DE POSGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA




Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA